

Dan 50 años de prisión a “El Ciclón”, líder criminal en San Francisco Ocotlán

El Ciudadano · 5 de agosto de 2022

A Lorenzo N se le acusa de matar a cuatro personas, las cuales fueron halladas en un vehículo en la Lateral del Periférico Ecológico



Resultado del desahogo y exhibición de actos de investigación por el **homicidio de cuatro personas en San Francisco Ocotlán**, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, logró obtener sentencia de 50 años de prisión contra **Lorenzo N. alias “El Ciclón”**, identificado como líder de un grupo criminal de la región.

La condena impuesta por la autoridad judicial, deriva del sustento de las pruebas que aportó la Institución, que acreditaron la responsabilidad de “El Ciclón” en la **privación de la vida de cuatro hombres hallados al interior de un vehículo , en San Francisco Ocotlán, Coronango.**

Se estableció que, el 1 de julio de 2018, las víctimas, entre ellas padre e hijo, fueron interceptadas por Lorenzo N. y sus cómplices, cuando circulaban sobre la **avenida San Lorenzo Almecatla a bordo de un vehículo Nissan Platina del Distrito Federal.**

Lee también: Por hostigamiento sexual, vinculan a director de Huehuetlán el Chico

Empleando armas de fuego, **ordenaron a los occisos descender de la unidad y subir a una camioneta para posteriormente dispararles en repetidas ocasiones**, provocándoles la muerte.

Con el material probatorio expuesto por la Fiscalía General del Estado, el Tribunal de Enjuiciamiento determinó una sanción de **50 años de prisión contra Lorenzo N.** por el delito de homicidio calificado.

El responsable además fue condenado respecto a cada occiso, al pago de **403 mil por daño material**, 80 mil 600 por daño moral y 4 mil 836 gastos funerarios.

Foto: FGE Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano